

## Evangelismo - "Catolicismo - Parte I"

### Objeciones Comunes (Simples)

1. Siguen a "santos" mas que Cristo
  - a. María - Juan 2:5 → Juan 3:3, 16, 36; 5:24, ...
  - b. Pedro - las epistolas de Pedro
  - c. Juan el Bautista - Juan 1:29, 33-34; 3:26, 30-31, 34, 36
  - d. Santos fuera del tiempo de la Biblia - Job 15:13-16, Rom 3:23
2. Nadie puede interpretar la Biblia exactamente - 2 Ped 1:19-20, 2 Tim 3:15-16<sup>a</sup>
3. No pueden tener la Biblia sin la IC
4. personas en la Biblia pecaron - 2 Tim 3:16<sup>a</sup>, Rev 22:18

## Evangelismo - "Catolicismo - Parte I"

### Doctrina Católica - Catecismo

1. 966 - La Virgen María
  - a. No es una virgen - Mat 1:24, 25; 13:55; Luc 21:16
  - b. María peccó - Luc 2:21-22, 24; Lev 12:1-4, 8; Luc 1:46-47
  - c. Mujeres no tienen autoridad en el ministerio - 1 Tim 2:11-12
2. 881-882 - Pedro es la Roca - autoridad apostólica
  - a. Pedro no es la Roca - Mat 16:18; Juan 2:19-21; Juan 1:42; 1 Ped 2:6-8; 1 Cor 10:4

1. 966 "Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria del cielo y enaltecida por Dios como Reina del universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores y vencedor del pecado y de la muerte" (LG 59; cf. Pío XII, Const. apo. Munificentissimus Deus, 1 noviembre 1950: DS 3903). La Asunción de la Santísima Virgen constituye una participación singular en la Resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los demás cristianos:

«En el parto te conservaste Virgen, en tu tránsito no desamparaste al mundo, oh Madre de Dios. Alcanzaste la fuente de la Vida porque concebiste al Dios viviente, y con tu intercesión salvas de la muerte nuestras almas (Tropario en el día de la Dormición de la Bienaventurada Virgen María).

... ella es nuestra Madre en el orden de la gracia

2. 881 El Señor hizo de Simón, al que dio el nombre de Pedro, y solamente de él, la piedra de su Iglesia. Le entregó las llaves de ella (cf. Mt 16, 18-19); lo instituyó pastor de todo el rebaño (cf. Jn 21, 15-17). "Consta que también el colegio de los apóstoles, unido a su cabeza, recibió la función de atar y desatar dada a Pedro" (LG 22). Este oficio pastoral de Pedro y de los demás Apóstoles pertenece a los cimientos de la Iglesia. Se continúa por los obispos bajo el primado del Papa.

882 El Sumo Pontífice, obispo de Roma y sucesor de san Pedro, "es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles "(LG 23). "El Pontífice Romano, en efecto, tiene en la Iglesia, en virtud de su función de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad" (LG 22; cf. CD 2. 9).